



CONVOCATORIA POSTULACIÓN MODALIDAD CONCURSO “SÚMATE A INNOVAR 2024 PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO”

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de la Región del Biobío invita a participar en una nueva Convocatoria en modalidad concurso del instrumento “SÚMATE A INNOVAR 2024 PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO”

Esta convocatoria de postulación modalidad concurso tiene el propósito de aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas regionales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras.

Las bases de la convocatoria fueron aprobadas por **Resolución Electrónica Exenta N°87** que modifica bases del instrumento de financiamiento denominado “SÚMATE A INNOVAR” y aprueba su nuevo texto, la que fue modificada por **Resolución Electrónica Exenta N°100**, ambas de 2024 de InnovaChile.

Resolución Electrónica Exenta N°104-24 del Comité, de 03 de julio de 2024 que Determina Focalización Territorial y Temática de la Convocatoria “Súmate a Innovar 2024 para la Región del Biobío”.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos en el sitio web www.fomentobiobio.cl, a partir de las 15.00 horas del 05 de julio de 2024 hasta las 15.00 horas del 12 de agosto de 2024.

InnovaChile cofinanciará los proyectos con un tope de hasta **\$10.000.000.- (diez millones de pesos)**.

Además, dependiendo del ingreso anual por ventas del beneficiario, se financiará un porcentaje del costo total del proyecto,

TAMAÑO BENEFICIARIO (*)	PORCENTAJE MÁXIMO DE SUBSIDIO
Empresa micro y pequeña (ingreso anual por ventas de hasta 25.000 U.F.)	80,00%
Empresa mediana (ingreso anual por venta por sobre 25.000 U.F. y hasta 100.000 U.F.)	60,00%
Empresa grande (ingreso anual por ventas por sobre 100.000 U.F.)	40,00%

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

* Consultas al correo electrónico consultas@fomentobiobio.cl

* Más información en www.fomentobiobio.cl